

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047691 / 014
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS PARA LA AMPLIACIÓN DE DOS BAHÍAS DE COMPENSACIÓN CAPACITIVA DE 10MVAR - 115 KV EN EL CDF PARA EL SERVICIO DE ENERGÍA DE ECOPETROL S.A.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Instalación de pórtico				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Por llamado				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
19/03/2026				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> NICOLAS PADILLA CACERES <b>Teléfono:</b> 3160575377 <b>Correo:</b> recursosfisicos@emporio.com.co <b>Otro Canal:</b>	HECTOR URIEL CASTRO CASTRO		FREDY BAYARDO CARREÑO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
MANLIFT CON OPERADOR	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> RUT, Cámara de comercio no mayor a 3 meses de emisión, certificación Bancaria, diligenciar Ley tratamiento de datos.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Póliza de responsabilidad civil extracontractual y todo riesgo</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> OPERADOR: Experiencia comprobada mínimo de 1 año en operación de la plataforma de elevación de personal a utilizar.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> -Manlift con capacidad de brazo mínimo de 20 metros. -Licencia de conducción mínimo B2 - Certificado vigente de operador de plataforma móvil de elevación de personal. -Certificado vigente de trabajos en alturas - Certificado vigente manejo defensivo</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Cumplimiento normativo,</p>	CONSTRUFORTE A&S	9019809385	CASTILLA	

"La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

disponibilidad del equipo, precios de acuerdo con la oferta del mercado, forma de pago y proveedor local.

**Especificación Técnica:** Manlift con capacidad de brazo de mínimo de 20 metros de alcance, debe contar con: - Declaración de importación -Certificado de inspección acreditado por la ONAC - Manual de operación en español - Mantenimientos de los últimos 6 meses con su cronograma según fabricante - Manlift avalado por Ecopetrol

**Otros Requisitos:** El servicio será contratado por llamado

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	15
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Facturación electrónica al correo contacto@emporio.com.co
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. • Nota: la factura debe corresponder a una Orden de Servicio aceptada
<b>Contacto para Facturación</b>	Nicolás Padilla Cáceres – recursosfisicos@emporio.com.co – 3160575377 (Vía WhatsApp)

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	19/03/2026
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	07:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

### Entrega de Propuestas

Vía correo electrónico / recursosfisicos@emporio.com.co

### Contacto para Entrega de Propuestas

Nicolás Padilla Cáceres – recursosfisicos@emporio.com.co – 3160575377 (Vía WhatsApp)

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”